

Declaración institucional condenando la agresión a Ucrania, solicitando la retirada de las tropas rusas y el respeto al derecho internacional

Ayer se produjo un grave ataque a la República Popular de Ucrania por parte de tropas rusas invadiendo parte de su territorio. Una agresión contra un país soberano (recordemos que Ucrania ratificó su independencia de la Unión Soviética en 1991) que, de no detenerse, podría desembocar en una tragedia humanitaria en la zona, y en Europa.

Por todo lo anterior, el Pleno de la Corporación de la Diputación de A Coruña adopta la siguiente DECLARACIÓN:

1. Condena la agresión de Rusia contra Ucrania y su plena solidaridad con el pueblo ucraniano.
2. Solicitud de un alto el fuego inmediato y la retirada de las tropas rusas de su territorio.
3. Respeto al derecho internacional, los derechos humanos y los Acuerdos de Minsk, y trabajar por la resolución del conflicto en el marco de la ONU y la OSCE.
4. Volver a la diplomacia como única fórmula de resolución de diferencias para alcanzar acuerdos de paz duraderos.